

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Domingo 8 de Mayo de 1898

Num. 108.

UNA OPINIÓN

Trasladamos á nuestras columnas un artículo debido á un general de Marina español, en el que expone su criterio respecto á lo que debería hacerse en estos momentos angustiosos, para que fuese menos sensible el desastre de los buques de nuestra escuadra en Cavite.

No discutiremos, ni mucho menos, pues no tenemos autoridad ni conocimientos bastantes para hacerlo, el plan de ese señor general; pero, en medio de la agonía, por falta de noticias de nuestras fuerzas navales, y, cuando es general creencia que el gobierno no acude con la rapidez y energía que son de desear á las necesidades de la guerra, no está de más que conozcan nuestros lectores cómo piensa un jefe de la armada y que sepan que alguien se preocupa de las contingencias de la lucha de España contra los Estados Unidos.

Dice así el artículo á que nos referimos:

EL DESASTRE DE CAVITE

Consumado el más infuco, el más brutal de los atropellos contra el derecho, la razón y la justicia; declarada la guerra y rotas las hostilidades, la sangre que empieza á derramarse caerá gota á gota sobre la cabeza de Mac Kinley hasta ahogarlo, por su debilidad y falta de entereza en su odioso papel de Poncio Pilatos, y sobre la cabeza de los senadores y diputados jingos que con sus infames calumnias, á impulsos de los más viles y bastardos intereses, soliviantaron las malas pasiones de las masas inconscientes de su país contra España, que, lejos de haberles infundido el menor agravio, sufría paciente los más descubiertos ataques contra sus intereses y los más groseros insultos por evitar una lucha que hace ya mucho tiempo se veía venir.

España está pagando ahora bien caro el grave error y la imprevisión de no haber dedicado todas sus fuerzas, todas sus energías, desde años atrás, al fomento, en grande escala, de la marina de guerra, viéndose hoy bloqueadas en parte sus costas de Cuba y á los yankees dueños de la bahía de Manila después de la fácil derrota de las pocas fuerzas navales españolas allí fondeadas, muy inferiores á las de los norteamericanos.

Nuestros marinos, fieles á sus gloriosas tradiciones, han cumplido como buenos al derramar su sangre generosa, á sabiendas de que no podían vencer, en honor de la bandera, y en último extremo, echando á pique sus buques para salvarlos de las garras y de la rapacidad del enemigo y resguardando los de menor tonelaje y calado en aguas donde no puedan llegar las aves de rapina, no águilas de los yankees.

Este revés que hoy nos afecta, propio de los azares de la guerra, nada supone y nos da mayores alientos, más coraje y más odio para continuar la lucha hasta el fin en defensa de nuestro honor ultrajado y de la integridad de la patria; aquende y allende los mares.

Vayan á Filipinas, cuando antes, todos los acorazados, cruceros y destroyers de que podíamos disponer; vayan los cruceros auxiliares en unión de estas fuerzas con carbón, municiones y cinco ó seis mil hombres de refuerzo, que todavía llegarán á tiempo de ser muy útiles en Manila para castigar á nuestros enemigos.

Nada de combates navales con fuerzas superiores que no sirven más que para enaltecer nuestro valor, ya bien acreditado y exponernos á pérdidas irreparables por el momento.

Diseminar nuestras fuerzas ligeras y de gran radio de acción por el Océano, y manteniendo en jaque las suyas con audacia, astucia y el valor que nos sobra, herir donde más le duela á ese coloso que se considera invulnerable.

Defemos, por el pronto, que pongan el pie en tierra, si se atreven, en Filipinas y en la isla de Cuba, que nuestros bizarros generales y nuestro aguerrido ejército ya se encargarán de recibirlos como se merecen.

Por el pronto, mantengamos levantado el espíritu, propio de nuestra raza, y adelante, siempre adelante, en nuestro varonil esfuerzo, para rechazar la infame agresión de que somos objeto por parte de una nación, que tanto nos debe, y que hoy, con su infame conducta, envilece á esa América

descubierta por nosotros y que, puebla nuestra raza desde México hasta el Cabo de Hornos.

ELISEO SANCHEZ Y BASADRE.
General de Marina.

Mayo 3 de 1898.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de quince señores concejales, se abrió anteayer, á las siete de la tarde, la sesión de segunda convocatoria celebrada por nuestra corporación municipal.

Aprobóse el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una comunicación del señor gobernador civil aprobando los presupuestos adicionales al municipal y al de ensanche.

La distribución de fondos para el corriente mes asciende á 31.395'35 pesetas.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo sacar á subasta el servicio de catas y zanjas.

Se propuso el pago de una cuenta del importe de las listas de jurados, que asciende á 295 pesetas.

Acordóse asignar al jardiner municipal 10 pesetas mensuales para gastos menores del jardín público.

La Comisión de Fomento propone se conceda permiso á Antonio Marques para hacer obras en una casa de la calle de la Destral, núm. 13; se autorice á D. Antonio Michel y D. Ramón Huguet para colocar un toldo cada uno y además el último unas puertas salientes; pide se apruebe una cuenta de D. José Baró, importante 293'25 pesetas; desestima la instancia de D. Ramón Cusidó, en la que proponía suministrar piedra machacada, y, por último, propone pasen á la Comisión de Hacienda las instancias y dictamen sobre creación de una Academia de música.

Se lee una instancia de los Sres. Primatesta Hermanos solicitando permiso para abrir una ventana en la casa que ocupa el Hotel de París, la cual pasa á la Comisión de Fomento.

Se concede, en sus respectivos expedientes, la excepción de los mozos Antonio Forés Martí y Ramón Torres Vives, por ajustarse á la ley de reemplazos.

Dióse cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento que quedó sobre la mesa el 15 de Abril último y por el cual se creaba la escuela municipal de música.

La Comisión de Hacienda presenta dictamen en el que dice halla medios suficientes en el presupuesto para la creación de la mentada escuela; al dictamen acompaña un voto particular firmado por los Sres. Vilar y Virgili oponiéndose á dicha creación, no por creerla innecesaria, sino en vista de las circunstancias por que atravesamos.

El Sr. Castellarnau propone que no se vote el mencionado dictamen hasta que se puedan presentar á la resolución del Ayuntamiento todas las instancias recibidas con el mismo objeto; esta proposición es desechada por 10 votos contra 5.

Después de larga discusión se puso á votación el voto particular de los Sres. Vilar y Virgili, siendo desechado por 9 votos contra 6; la votación fué nominal.

Discutióse á seguida, también ampliamente, el dictamen de la Comisión, que es aprobado—en votación por papeletas—por 10 votos contra 5.

La Comisión de Ensanche propone varios acuerdos y entre ellos el arreglo del afirmado del paseo central de la rambla de San Juan; el Consistorio los ratifica.

D. Tomás Beltrán pide autorización para hacer obras en una casa de D. Francisco Güell.

Los Sres. Campeny y March presentan una proposición pidiendo se nombre á doña Teresa Hernández para auxiliar de la escuela de doña María Alfonso, en vista de la

mucha matrícula que tiene dicho colegio; se acuerda pase á informe de las Comisiones de Gobernación y Hacienda y Junta local de primera enseñanza.

El Sr. Cañellas propone que se autorice al alcalde para que, haciendo un llamamiento al comercio, se vea el modo y forma de poder auxiliar, para cuando llegue el caso, á la clase obrera.

El Sr. Marqués de Vistabella, en atenta carta, se ofrece á la corporación. Se acuerda contestarle dando las gracias.

El Sr. Viladot presenta la dimisión de vocal de la Comisión de Hacienda y no se le admite.

El Sr. Castellarnau, vista la benignidad del Ayuntamiento, pide que con urgencia se reúnan las Comisiones de Fomento y Hacienda para resolver las instancias del «Ateneo», «El Anchora» «Ilustración obrera» y demás sociedades que tienen solicitadas subvenciones y plazas en la Academia de música, para que, si es posible, se resuelvan en la próxima sesión, levantándose esta á las ocho y cuarto.

DESDE LA CORTE

Madrid 6.

Vuelve á preocupar en esta corte la subida del pan.

Desde mañana se pagarán 44 céntimos por los 800 gramos, y ya se anuncia que pronto llegará á 48 céntimos el precio.

La prensa aconseja á las autoridades que eviten abusos y que vigilen escrupulosamente el peso.

Se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de la inmensa satisfacción que ha producido en toda la isla la terminación de la tregua.

El señor Cueto ha sido elegido presidente de la Cámara cubana.

Los diputados republicanos presentan una adición al proyecto fijando las fuerzas del ejército, en que piden, dadas las circunstancias por que la nación atraviesa, que se supriman los artículos referentes á la redención á metálico, para que todos los españoles, sin distinción de clases, sirvan á su patria.

De Washington telegrafían que los oficiales y soldados españoles hechos prisioneros á bordo del «Argonauta» quedarán interinamente encerrados en el castillo de Macpherson.

El vapor «Arana» estuvo toda la noche cargando trigo para Londres, en Valencia.

Al zarpar esta mañana fué detenido por las autoridades de marina.

También los laudes «Acela» y «Hecehom» embarcaron trigo, el primero para Marsella y el segundo para Orán, siendo igualmente detenidos.

Este último salía remolcado del puerto, sin querer detenerse; los carabineros le amenazaron con hacerle fuego, si no se detenia, regresando entonces al puerto.

La Junta Central del partido republicano progresista de que es jefe el doctor don José María Esquerdo, ha celebrado una reunión y en ella acordó visitar al señor Castelar y ofrecerle de un modo incondicional los organismos del partido para que dirigidos por él se apresure el advenimiento de la república.

El eminente orador ha tenido conocimiento del acuerdo mencionado de un modo extraoficial y ha contestado que recibe y acepta gustosísimo semejante adhesión por lo mucho que vale.

Los corresponsales en Madrid de los periódicos yanquis *New York Herald*, *The World*, *The New York Journal*, *The Sun* y *The News of Chicago*, se han refugiado en Gibraltar y desde allí continúan transmitiendo á sus diarios todo género de mentiras y falsedades.

La primera noticia que cablegrafían fué la de un movimiento de nuestra escuadra, movimiento que ellos inventaron por su puesto.

En Gibraltar no cesan de hacerse por aquellos habitantes señaladas muestras de simpatías en favor de España.

Los soldados de un regimiento, de guarnición en la plaza, que va á ser relevado brevemente, han llevado prendidos sobre el uniforme los colores españoles mezclados con los ingleses.

Los buques de la escuadra inglesa se han dirigido separadamente á varios puntos; unos á Baleares, otros hacia el Atlántico

co y el mayor número ha zarpado con rumbo á Rosas.

Según telegrafían de París, la prensa de aquella capital viene ocupándose extensamente del combate de Cavite.

Después de un examen hecho muy concienzudamente, dice, que lo ocurrido á España en Filipinas no es ni con mucho tan grave como en un principio se dijo; añaden esos mismos periódicos que á medida que se van recibiendo datos del combate librado por las escuadras española y norteamericana va reaccionándose la opinión en favor de España, la cual aún puede resistir en Filipinas y contestar á la ofensiva de los yanquis con una buena y firme defensa.

En París se han recibido telegramas de Roma dando cuenta de un notable artículo que ha publicado el periódico órgano del Vaticano, el *Observatore Romano*.

En él se trata la cuestión de España y los Estados Unidos bajo un nuevo y distinto aspecto encaminado á obtener la paz, dejando á salvo el honor y la integridad del territorio de ambas naciones beligerantes.

El almirante de la escuadra yanqui del Pacífico pidió al día siguiente del combate de Cavite carpinteros de ribera con objeto de reparar lo más pronto posible las averías que sufrieron sus buques.

Los carpinteros han salido de Hon Kong á bordo del «City of Peking» precipitadamente.

Participan al *Daily News* que el crucero «Nueva Orleans» sustituirá al «Columbia» en la escuadra volante norteamericana.

El mismo periódico se hace eco del rumor de que el «Columbia» tiene necesidad de reparar inmediatamente algunas averías.

Estas averías no dice el mencionado diario en qué consisten ni por qué han sido motivadas.

El presidente de la república norteamericana ha desmentido que la escuadra se proponga bombardear á Puerto Rico.

El diario inglés *The Standard* publica un bien escrito artículo demostrando sus simpatías por España y diciendo en qué las fundamenta.

Ni en Nueva York ni en Washington se han recibido telegramas acerca del estado en que se encuentra la escuadra yanqui del Pacífico.

Esto causa profunda ansiedad en la República Unida.

Se ha dicho que, en el Ministerio de la Guerra se ha recibido un importante telegrama del general Blanco, acerca de operaciones contra los rebeldes.

En el telegrama dice que ha sido muerto el cabecilla Núñez.

Por buques de guerra norteamericanos ha sido apresado el vapor trasatlántico francés «Lafayette», que conducía mucha correspondencia española.

Un telegrama recibido de Nueva York dice que mil guardias vigilan el acueducto de Crottoy, por temor á que lo vuelen los espías españoles.

También teme que envenenen las aguas que surten la población.

Dícese que se ha sorprendido á bordo del vapor «San Pablo» á un espía español que tenía ideas siniestras.

El gobierno español ha enviado desde Hong Kong un buque para que recoja en Filipinas noticias relativas al combate de Cavite.

El mismo buque que irá con bandera extranjera lleva el encargo de adquirir verdaderos informes de la situación de Manila y dar algunas instrucciones al general Augustín.

De Berlín telegrafían que ha llegado á Kiaotchéy el príncipe Enrique de Prusia.

El general Shaffer ha informado al gobierno de Mac Kinley de que los ochocientos voluntarios reclutados por el cabecilla Núñez son inútiles para la campaña, unos por sus condiciones físicas y otros por las morales.

Comunican al *Standard* de Londres desde Cayo Huéso que el crucero «New Orleans» ha sustituido al «Columbia» en la escuadra volante.

El corresponsal de esta Agencia en Valencia telegrafía que ha sido detenido y encarcelado el jefe de la partidas de Catabau, Miguel Cerdá.

Parece que Cerdá era conocido por sus ideas revolucionarias y había pertenecido al ejército con el grado de oficial.

Será juzgado por el tribunal militar

AGRICULTORES!!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

SUETOS

NOTICIA COMENTADA

«El gobierno ha enviado desde Hong-Kong un buque para que adquiera noticias del combate de Cavite y de la situación de Manila. Ese buque, que irá con bandera extranjera, llevará algunas instrucciones al general Augusti.»

¡Bravo! Español puro y neto...
¡Magnífico proceder!
¿Por qué se han de mantener esas cosas en secreto?
Nada; que me gusta á mí el guapo de Segismundo; que lo sepa todo el mundo, nosotros somos así.

Pues no nos faltaba más que recatar lo que hacemos; ¿callarnos ciertos extremos interesantes?... ¡Jamás!
Que detienen el vapor los de la escuadra enemiga sin que el objeto consiga... ¿Y qué? Mejor que mejor.
Pues verán de esta manera de dentro y de fuera casa que este gobierno no pasa ni con bandera extranjera. ***

Por precaución

Todo el que se fije en la patriótica y sensata conducta que viene observando Tarragona en las difíciles circunstancias que atravesamos, no podrá menos de desechar todo temor de que aquí puedan tener lugar los censurables disturbios que hay que lamentar en otras poblaciones; pero no sea la misma confianza la que determine el peligro y no estaría de más que se tomasen algunas medidas que lo alejasen por completo.

En Barcelona y en otras poblaciones de importancia, el Ayuntamiento y distintas corporaciones se han preocupado del estado de penuria en que se encuentran las clases trabajadoras; y como, por efecto de las circunstancias, más lleva trazas de agravarse que de mejorar el conflicto de los medios de subsistencia, no creemos fuera de lugar y tiempo que por algún se piense en arbitrar recursos ó preparar medidas que, en un momento dado, puedan atajar cualquiera necesidad pública.

No desconocemos que, en situaciones de esta naturaleza, el esfuerzo particular puede tanto ó más que el oficial; pues, en épocas calamitosas se ha demostrado que las Asociaciones y Comités de auxilio, no sólo han conseguido levantar el espíritu público, sino que, distribuyendo toda clase de socorros, han salvado á la clase trabajadora de la miseria y de la desesperación.

Prevenirnos á tiempo para remediar males que nos amenazan es lo que importa principalmente.

A la hora del conflicto, si nada se ha hecho para prevenirlo, ya no es tan fácil dominarlo.

Fe de erratas del «Diario del Comercio»

Ya que otra cosa no hayamos conseguido del *Diario del Comercio* en la enojosa polémica que venimos sosteniendo, mucho conseguir es que para sostener lo que, hasta ahora habia dicho, se ha visto obligado á faltar á la verdad á sabiendas.

Dejando á un lado sus juegos malabares de palabras, en las que sólo se lee el propósito de mortificarnos; dejándole satisfecho, pues en ello pone sus cinco sentidos, en el libre ejercicio del desparpajo, del que tiene el privilegio exclusivo, vamos á hacernos cargo de sus últimas afirmaciones, que tienen el mismo fundamento que si se empeñara en probarnos, á media noche, que disfrutamos de la luz meridiana.

He aquí lo que afirma el *Diario del Comercio*:

1.º «Que la circular ó alocución acordada por la Junta se publicó el día 26 y así pudimos dar cuenta de ella en nuestra edición correspondiente al día 27 del actual.» (Debe decir del mes pasado.)

Pasando por alto que, caso de pretender que sea alocución, ésta empieza diciendo «Muy señor mío», forma inverosímil en toda clase de alocuciones, pida cualquiera de nuestros lectores el *Boletín oficial* del jueves 28 de Abril y, al final de la 2.ª plana, encontrará la circular que dice, entre otras cosas, que ha quedado constituida la Junta que, según el mismo *Diario del Comercio*, se constituyó el día 19. Nosotros, como es natural, la reproducimos el día siguiente, 29, cosa que no ha hecho todavía el *Diario del Comercio*, decidido y entusiasta campeón de la Junta. ¿Cómo pudo, pues, dar cuenta de ella, asegurando haberla recibido el día 27, si hasta el 28 no la publicó el *Boletín Oficial*?

Aún pasando por las inexactitudes del *Diario*, ¿arguye celo, actividad ó como quiera llamarle el colega, en asunto de tanto interés, el que una Junta tarde tantos días en decir al público que se ha constituido?

Y, conste que la circular publicada en el *Boletín* no lleva fecha precisa, pues sólo dice, al pie: «Tarragona, Abril de 1898». Así no resultaba tanto la tardanza en publicarla.

Dice el colega:
2.º «Que la Junta, al constituirse, el día 19 acordó publicar la alocución, participándola al público y señalando, desde luego, los locales en que se habían de recoger los donativos?»

Pero, señor, ¿estaremos locos? Si en el apartado primero confiesa el colega que, hasta el 27 no se hizo pública la circular, ¿cómo asegura que lo participó la Junta al público el 19 y señaló los locales para ir á suscribirse? Si en lo que

dice quiso decir otra cosa, resultaría un cargo para la Junta que, á pesar de nuestra justificada impaciencia, no le habíamos hecho.

Dice el colega:
3.º «Que la Junta hizo por su parte cuanto estaba en su mano para adelantar la publicación de la circular, y lo demuestra así el hecho de haber sido aprobada con fecha 22 del último mes, entregándola á la imprenta al siguiente día y poniéndola en circulación tan pronto como recibió los oportunos impresos, que fué el día 26 de Abril.»

¿No es esto una verdadera confesión de lo que nosotros hemos ido diciendo? Sin necesidad de otros comentarios, á los que renunciamos generosamente, ¿cabe advertir actividad en la impresión y reparto de una circular que, aún siendo verdad que se ha repartido, á la fecha que supone el *Diario*, y que negamos rotundamente, siempre resultaría que se habían empleado cuatro días en ese detalle? ¿Iba, además, á circular ese documento, sin haberse publicado antes en el *Boletín oficial*, en el que no vio la luz pública hasta el día 28?

¿Cuanto equilibrio para revestir con apariencias de verdad una mentira más grande que una casa!

Dice el colega:
4.º «Que en tanto no es cierto que sirviera de pretexto para la inacción de la Junta, la falta de instrucciones que la Central le anunciaba, en cuanto aquella, ardiendo en patriotismo, se adelantaba á las mismas y se excedía en el cumplimiento de sus deberes, acordando publicar la alocución, redactándola, aprobándola, entregándola al público y admitiendo donativos antes de recibirlas, hechos estos que LA OPINION confiesa y reconoce.»

Pero ¿dice todo esto en serio el *Diario del Comercio*? ¿Cree de buena fé que es arder en patriotismo, acordar la publicación de una circular, redactarla, aprobarla y entregarla al público? (Y que conste: anteayer aún no se habia entregado.) ¿Qué bromista es el *Diario*? ¿No le digimos en nuestra réplica anterior que la misma Junta habia dicho al director de nuestro periódico que aquel fué el motivo, la espera de instrucciones, para no apresurarse á hacer algo?

¿Puede ser esto más claro?
Por lo demás, lo que reconoce LA OPINION es que se hizo todo eso que dice el *Diario del Comercio*, pero no cuando él dice, sino cuando hemos probado nosotros que se ha hecho; y déjese el colega de hacer frases que, siendo verdad á medias, resultan una completa inexactitud.

Dice el colega:
5.º «Que la Junta no podía adelantar más su labor sin exponerse á no fracaso, porque en los artículos 2.º y 5.º del Real decreto, que determina su creación no existen indicaciones bastantes para deducir el círculo de sus atribuciones, y, además, porque no era conveniente la organización de nuevos proyectos para fomentar la recaudación, mientras no se hubiese asegurado el éxito de la función organizada por el «Club velocipedista», cuyos resultados habiese podido perjudicar el anuncio de otros planes encaminados al mismo objeto que aquélla»

Lo leemos y no lo creemos; era lo que nos faltaba por ver. ¿Quién se hace cargo de esas razones que, además de carecer de consistencia, arguyen todo lo contrario de lo que pretende el *Diario del Comercio*?

¿Que no existen en el real decreto indicaciones bastantes para deducir lo que habia de hacer la Junta auxiliar?

Pues ay el art. 2.º de aquel decreto, no lo indica bastante?

¿Qué manera de inferir agravio á las ilustradas personalidades que componen la Junta! Véanlo nuestros lectores:

«Artículo 2.º Para realizar el fin á que se refiere el artículo anterior, la suscripción nacional—se crea una Junta Central encargada de reunir los donativos en metálico y en especie, los productos de rifas y espectáculos, y en general, todas las cantidades y efectos que por cualquier concepto entreguen voluntariamente los particulares, funcionarios, sociedades y Corporaciones.»

Si la Junta de provincia es auxiliar de la Central, ¿qué otra cosa necesitaba que se le dijera para organizar la suscripción?

Y, rectifico dos los cinco puntos capitales en los que ha omitido el colega la conveniencia, por nosotros indicada, de no perder tiempo en iniciar la suscripción por las razones que en números anteriores hemos expuesto, vamos á poner en claro otros extremos que ha embrollado el *Diario del Comercio*.

Dice el colega, al final de uno de sus párrafos, que la polémica se inició después del 27 de Abril. Efectivamente; en nuestro número del día 24 del mismo mes y año, ya dijimos lo que sigue, bajo el epígrafe de «¿Todavía no?»

«Dijo, no recordamos qué periódico, hace ya unos días, que la mencionada Junta iba á dar una alocución, excitando á la capital y á la provincia para que respondiese á la patriótica idea iniciada por S. M. y aún no hemos tenido el gusto de leerla.

Para cuándo se espera hacer algo?
¿Qué atonía tan abrumadora!»

Si el *Diario del Comercio*, al leer las líneas transcritas nos hubiese dicho que ya la circular estaba acordada, redactada, impresa y repartida, al día siguiente de insertar nosotros el indicado suelto, ¿cuántas palabras nos habiésemos ahorrado uno y otro!

Restáanos decir que, cuando recibimos la invitación á que se refiere el colega, y á la que correspondió LA OPINION tan dignamente como puede en todo tiempo y ocasión hacerlo el *Diario del Comercio*, no se nos hizo á nombre de

la Junta, pues fué por medio de un B. L. M. del gobernador civil; y, al recibirse, ya habíamos mandado á la imprenta el suelto aconsejando la reunión de los presidentes de sociedades y personas de arraigo que ni en poco ni en mucho sabíamos que hubiese llamado la primera autoridad civil de la provincia.

Declara el colega que uno de los actos que más le honran es haberse opuesto á la velada que iba á darse en el Ateneo para socorrer á los soldados heridos y enfermos....

Lo creemos perfectamente, sin necesidad de que el *Diario del Comercio* lo repita.
Y basta.

Suscripción nacional

Lo recaudado con destino al fomento de la marina y gastos que ocasione la guerra, ascendió anteayer, sin contar con los sueldos cedidos por los empleados, á la suma de 4.642.204 pesetas 07 céntimos.

Para el día 10 está convocada nuevamente la Diputación provincial que, por falta de número de señores diputados, no ha podido reunirse, á pesar de las veces que se ha intentado. El señor gobernador civil, con notoria injusticia, ha dirigido á todos los diputados, incluso á los que ni un sólo día han dejado de asistir á las sesiones negativas, una carta particular redactada con dureza, excitándoles á que concurran á la sesión nuevamente anunciada.

Comprendemos que á los que no han concurrido á las diferentes convocatorias, incluso se les amonestó y se les mojó; pero á los que no han faltado á su deber, ¿qué derecho hay para increparles?

¡Cosas del Sr. Aguado!

Dice ayer el *Diario del Comercio* que, en el acto de despedir á los excedentes de cupo destinados al regimiento de Lochana que salieron ayer para Tortosa, no vio á ninguno de sus compañeros de la prensa.

Por lo que á nosotros se refiere, nada tiene de particular; pues, en nuestra insignificancia, no es extraño que no nos viera.

Y, además, por temor de extralimitarnos, hemos acordado esperar siempre las consabidas indicaciones, para asociarnos á quien nos las haga.

El jefe que, juntamente con algunos oficiales y soldados, se encontraba á bordo del vapor español «Argonauta», apresado en aguas de Cuba por un crucero norte-americano, ha resultado ser el coronel de caballería D. Vicente Cortijo, persona muy conocida en Cataluña por haber mandado el regimiento de lanceros del Príncipe, que durante mucho tiempo ha estado de guarnición en Barcelona y que en la actualidad está acantonado en Villanueva y en Vilafranca.

Siguen los motines en varios puntos de la Península. A 61 llegan los registrados hasta ahora, según leemos en un periódico. Y tal vez los amotinados quieran pasar plaza de patriotas.

Ha llegado á Barcelona y en breve vendrá á esta capital á tomar posesión de su cargo el general D. Francisco Gómez Solano, nombrado gobernador militar de esta provincia y jefe de la segunda división de infantería del cuerpo de ejército de Cataluña.

No se pasa día sin que notemos la falta de alguno ó algunos periódicos con los que tenemos el cambio establecido. Por si la falta tuviese origen en esta Administración, rogamos al señor administrador que, en lo posible, procure evitarla.

El sargento del ejército de operaciones en Cuba D. Antonio Santos, hijo del comandante del regimiento de Gravelinas Sr. Santos, de guarnición en esta capital, ha sido promovido al empleo de segundo teniente.

A petición de varios clientes, hoy se pondrá en venta en la acreditada confitería de D. Juan Escrivá un riquísimo pastel, compuesto de fresa y riquísima tostada, titulado «¡Viva España!» y el cual ostentará los colores nacionales.

Creemos que no faltarán consumidores del titulado pastel nacional.

Anteayer, repuesto en su cargo, tomó nuevamente posesión el alcalde de Vendrell, don José Serra Bojans.

Nuestros particulares amigos D. Antonio Herreaz y D. Manuel Baró, oficiales de esta Administración de Correos, han sido ascendidos respectivamente á oficiales segundo y tercero del cuerpo.

Nuestra enhorabuena.

El ministro de la Guerra ha declarado ante una comisión de diputados catalanes que cree tener suficientes soldados para todas las eventualidades de la guerra; pero, en caso necesario, llamaría al servicio de las armas incluso á los redimidos.

Anoche, los vendedores de periódicos de Barcelona ya no expendieron el considerable número de ejemplares que en noches anteriores. La gente se va cansando de la explotación de su ansiedad.

Según tenemos entendido, próximamente debutarán en el teatro Principal nuevos artistas. Se abrirá un nuevo abono de diez funciones, durante las cuales tendrán lugar los estrenos de varias obras.

Esta noche se estrenan «Los cocineros.»

Por causas imprevistas se ha suspendido la cuestión pública que debían verificar los bomberos esta mañana, por las calles de la parte alta de la población.

Dicen de Barcelona que la semana próxima quedarán instaladas las baterías que se están construyendo para la defensa de aquellas costas en Buenavista, Barceloneta, San Adrián y Mongat.

En vista de la instancia promovida por Antonio Vidal Bonich, vecino de Alcover, en solicitud de que se disponga el regreso de la isla de Cuba de su hijo Antonio Vidal Agrós, por haber sido declarado condicional, se ha dispuesto que el interesado se atenga á lo resuelto en Real orden de 18 de Diciembre último.

En la primera plana insertamos la reseña de la sesión del Ayuntamiento que tuvo lugar anteayer por la tarde.

Según noticias particulares que hemos recibido de Barcelona, hoy inaugurará su reinstalación en el antiguo local de la calle de Lladó, núm. 6, principal, la «Colonia tarraconense».

En el último reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil para el servicio el soldado José Pla Vilagrosa, natural de Tortosa.

Hemos leído en algunos periódicos que ha sido preso y encerrado en la cárcel el jefe de la partida sublevada en Catadão. Si, después de esto, se le juzgase y se le impusiera la pena á que se haya hecho acreedor, sin pérdida de tiempo y sin contemplación de ninguna clase, tal vez se evitaría que condiese el congo.

Hace un par de días que reina en esta ciudad, especialmente por las tardes, un viento muy molesto. A pesar de que el alcalde no descuida el riego de las calles, levántanse las acostumbradas neblinas de polvo.

Con todo el esmero que se puede exigir, esta noche se pondrá en escena en el favorecido teatro del Ateneo la preciosa comedia en tres actos «Inocencia», en cuya obra sabemos que raya á gran altura, por ser de las de su predilección, la Srta. D.ª Paqueta Llonch.

En dicha obra debutará la artista Sra. Reinoso, tomando parte por primera vez los distinguidos aficionados Sres. Morúa y Slicker.

La función terminará con la siempre espléndida pieza «El rogent», del popular poeta señor Anlés.

Según se nos dice, anteayer en Barcelona se ordenó suspender las operaciones de embarco de orden destinado al extranjero, que debían verificar las corbetas «F. G.» y «Galofrés», el bergantín-goleta de tres palos italiano «Dino», el vapor de la misma nación «Unión» y el vapor sevillano «Andalucía». Este debia cargar ocho mil sacos de aquel grano.

Hoy tendrá lugar la junta general de señoras de la Congregación de la Purísima Sangre, y á las cuatro de la tarde y terminada la junta, se sortearán los objetos que la expresada Congregación rifa. Será el sorteo en el salón de Juntas de la Congregación.

De los excedentes de cupo de 1897, pertenecientes á esta zona, á quienes correspondía ingresar en el ejército en virtud del llamamiento últimamente decretado por el Ministerio de la Guerra, ciento diez y nueve han hecho uso del derecho de redención, lo cual ha proporcionado un ingreso para el Tesoro nacional de 178.500 pesetas.

Se han abierto en el paseo de Santa Clara grandes zanjas al objeto de la colocación de cañerías conductoras de agua.

En el puerto de Barcelona es esperado el martes próximo el vapor correo de Filipinas «León XIII», á cuyo bordo regresa á la Península el general Primo de Rivera.

Hoy la vecina población de Torredembarra celebra su feria anual, por cuyo motivo en las sociedades recreativas de aquella se celebrarán locidos bailes en obsequio á los numerosos forasteros que visitan aquella población.

Tocan á su término las obras de recomposición de las aceras del extremo Este de la rambla de San Juan.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas públicas de Mora de Ebro, por haberse desarrollado en dicha villa la enfermedad de la viruela.

La *Gaceta* ha publicado un estado de la Denda flotante de España.

Hasta el día 30 de Abril alcanzaba á pesetas 521.676.784, y en el mes pasado subió la Denda doce millones y pico.

El jueves último, una locomotora que arrastraba cuatro boquoyes de aceite que habia salido de Tortosa, arrolló en la partida de Campredó á un vecino de aquélla, José Amará, de 18 años de edad, dejándole tendido en la vía y en muy mal estado, siendo luego trasladado al hospital de aquella ciudad.

Hemos recibido el último número de *Tarragona Ciclista*, importante publicación; como los anteriores es notable en extremo.

El número 19 del *Eco de la Moda*, publica en su primera plana figurín en colores «Traje de paseo», «Vestido para niña» y «Traje para niño» y como cortado tamaño natural.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA. To a clase de catarros, principalmente el bronquítico crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.
Venta: Farmacia Moderna, Bajada Miericordia, 5.

EL MÉDICO CIRUJANO D. JOSÉ O. TORRAS ha trasladado su domicilio a la calle de la Unión, 17, 1.º

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

- Continuación de los Estatutos para el régimen de los colegios de farmacéuticos.
- Circular de la Junta provincial de la suscripción nacional.
- Anuncios de la Sección de propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia.
- Circular de la Administración de Hacienda a los Ayuntamientos para que remitan el padrón de cédulas personales.
- Esta Comandancia de Marina invita a los armadores de buques de vapor que excedan de 1 000 toneladas, a que los presenten en las capitales de los departamentos marítimos para ser armados como auxiliares de la marina de guerra, según dispone la Real orden del 26 del mes próximo pasado.
- Anuncio de la Agencia ejecutiva de este partido.
- Las Alcaldías de Borjas del Campo, La Galera, Mas de Barberans, Masroig, Paula, Cénia, Vallfogona y Morell anuncian el arriendo a venta libre de las especies de conchinos.
- Las de Morell, Corbera y Poigpelt la matrícula industrial.
- Las de Corbera, Capsanes y Poigpelt el padrón de cédulas personales.
- Providencia del Juzgado de Falset sacando a subasta varias piezas de tierra.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

- Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, lesiones, contra J. V. C.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. García.
- Día 10.—Del Juzgado de Tortosa; delito, hurto, contra A. G. y otros; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Lozano.
- Día 12.—Del mismo Juzgado; delito, atentado, contra Q. G. y otros; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Rosell; procurador, Sr. Peñarriba.
- Día 14.—Del Juzgado de Falset; delito, lesiones, contra P. S. S.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Cascante; procurador, Sr. Lozano.
- Día 14.—Del mismo Juzgado; delito, lesiones, contra A. J. M.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Dalmau.

SECCIÓN SEGUNDA

- Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, hurto, contra C. P. y otros; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Musté; procurador, Sr. García.
- Día 11.—Del Juzgado de Gandesa; delito, disparo de arma, contra P. H.; ponente, señor Carril; abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Lozano.
- Día 13.—Del Juzgado de Vendrell; delito, estafa, contra J. E.; ponente, Sr. López; abogados, Sres. Rovira y Alvarez; procuradores, señores Planas y García.

Notas festivas

Un enfermo va a consultar con un especialista de fama, el cual le dice:
—¡Calla! Usted y yo tenemos la misma enfermedad.
Después escribe una receta y recomienda al paciente que no fume.
Acto continuo el doctor enciende un cigarro, y el cliente, sorprendido, exclama:
—Veo que lo que es malo para mí es buena para usted.
—Nada de eso. La cuestión consiste en que yo no hego caso de los médicos.

Un sobrino telegrafía a su tío para decirle que no tiene un céntimo, y que ha pensado suicidarse.

El tío, que conoce al mozo, no le contesta siquiera.
Entonces el sobrino le pone el siguiente telegrama.
«Me he suicidado. Mándeme usted lo necesario para que me entierren decorosamente.»

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La aparición de San Miguel Arcángel.
SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio Nacianceno, ob. y dr.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Empieza en las Religiosas de la Presentación. Por

la mañana estará de manifiesto S. D. M., le ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y cuarto y se reservará a las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral, y mañana a Ntra. del Remedío, en la Trinidad, las dos privilegiadas.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual, y por la tarde, a las cinco, se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del SSmo. Sacramento.
Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

Sagrado Corazón.—A las nueve de la mañana misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicios del Mes de Mayo, diálogo y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.
San Miguel del Pla.—A las seis y media de la tarde ejercicios del Mes de María y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y a las once misa rezada.
San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.
San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.
Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.
Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y a las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.
Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán a las cinco, seis, siete, ocho, diez y doce. Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la función del segundo domingo de mes en obsequio de la Virgen del Carmen, con sermón por un P. Carmelita descalzo y sorteándose, después de la procesión acostumbrada, los escapularios entre los cofrades de la nombrada Virgen del Carmen.

MES DE MARIA

- Se celebra en las iglesias siguientes:
- Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y por la tarde, a las siete menos cuarto, en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
- Hospital.—A las seis de la mañana.
- San Francisco.—A las ocho de la mañana.
- San Miguel.—A las siete de la mañana y a las siete de la tarde.
- Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana.
- Sagrado Corazón.—A las cinco de la mañana y a las seis y media de la tarde.
- San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde a las siete y media.
- Huerfanos.—A las seis de la tarde.
- San Pedro.—A las seis y media de la mañana.
- Beneficencia.—A las cinco de la tarde.
- Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
- Jesus Maria.—A las seis de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

- Nacidos.—Pablo Gombao Llombich, Jaime Sales Vens, María Tomás Gilbert, José María Simo Samper, Teresa Caballé Castellá.
- Fallecidos.—Florencio Pardines Revoltós, Espinach, 22.—Gregorio Samper Llorens, Espinach, 30.—Joaquín Carrillo Morrus, (Hospital civil).
- Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

- Jefe de día, comandante de Gravelinas.
- Parada, Albura.
- Paseo de enfermos, Albura.
- Hospital y provisiones, capitán 4.º de Albura.
- El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6'30 t.	
Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha.	52'50 p.
Id. a la vista.	54'25 »
París a 90 días fecha.	00'00 p.
Id. a la vista.	113'00 »
Efectos públicos	
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	44'80 44'90
» » fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	64'30 64'40
» » fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	00'00 00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00 00'00
Bill. Hpot. Isla de Cuba 1886.	57'50 57'75
» » » 1890.	46'35 46'50
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Bare. Francia.	17'20 17'30
Medina-Zam. y O. a V.	0'00 0'00
Norte de España.	20'45 20'50

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4'15 t.	
4 por ciento interior.	44'75
4 por 100 idem fin mes.	44'90
4 por 100 exterior.	63'75
4 por 100 amortizable.	54'50
Aduanas.	71'00
Cubas (Emisión de 1886).	56'50
Cubas (Emisión de 1890).	45'75
Filipinas.	52'25
Banco de España.	298'00
Tabacalera.	181'00
Cambios de París.	115'40
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	29'75

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Sorrento en 3 ds. v. inglés Livornese, de 980 ts., c. Kinght, con tránsito, consignado a los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.
De Valencia y Cullera en 2 ds. v. Cervantes, de 269 ts., c. Fós, con efectos, consignado a don José M.ª Ricomá.
De Barcelona en 7 hs. v. Santa Ana, de 189 ts., c. Bruguera, en lastre, consignado a los señores Tomás Ramón y C.ª.

DESPACHADAS

Para Barcelona pol. gol. Borigua, c. Heredia, con tránsito.
Para Liverpool y esc. v. inglés Livornese, c. Kinght, con efectos.
Para Certe y esc. v. Comercio, c. Seguí, con vino.
Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con cargo general.
Para Certe v. Sanhta Ana, c. Bruguera, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. flojo, mar llana y horizontes despejados.
Al anochecer, viento S. O. fresquito, mar rizada y horizontes calmosos.

Durante el próximo pasado mes de Abril fundearon en nuestro puerto 91 buques, 67 de vapor y 24 de vela, con un total de 63.219 toneladas, 1.753 tripulantes y 16 pasajeros.

Clasificados dichos buques por banderas, resultan. españoles, 65; franceses, 8; italianos, 7; ingleses, 6; rusos, 2; alemanes, 1; dinamarqueses, 1; y noruegos, 1; En igual periodo fueron despachados 92 buques; 58 para el extranjero y 34 para cabotaje.

Remitido

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy apreciable señor: aunque no tengo el honor de conocerle y tratarle, me decido a suplicarle que me conceda un favor.

Ayer, publicaba el *Diario de Tarragona* una nota de algún genio extraordinario que a mí, que soy muy devoto, me hizo un efecto contrario.

Como mujer, me revelo contra esa ofensa sin nombre; que, aunque enfadarme no suelo, sepa usted que ningún hombre me ha de tomar a mí el pelo.

Así quiero que lo diga a su adversario y colega que a hablarle en verso me obliga. Cuente usted con una amiga y servidora

Cruz Vega.

Tarragona 6 de Mayo de 1898.

Como, al pronto, no sabíamos a qué se refería la firmante del Remitido, tuvimos que leer el *Diario de Tarragona*, y efectivamente, nos encontramos con el siguiente disparo a quemarropa.

Dice nuestro colega: «¡Hombre! Un peluquero francés se ha hecho millonario peinando a las señoritas parisenses.

¿Puede ese oficio dar tantísimo parné a un peluquero y no a las peinaroras? Doy la noticia al amigo Sabat para que tome el pelo a las señoras.»

Nota de LA OPINIÓN:

Francamente, es atrevida y poco cortés la frase; si ha pasado inadvertida, dispense la hermosa clase que defiende la ofendida.

TELEGRAMAS

En la oficina de Telégrafos ha sido detenido una persona sospechosa que quiso comunicar al extranjero el movimiento de nuestros barcos.

Enseguida se dió cuenta al gobernador de la detención.

El corresponsal detenido resultó ser un oficial de la marina inglesa.

Al ser interrogado declaró que no trataba de hacer el espionaje, sino que iba a comunicar noticias a personas amigas.

El oficial inglés detenido por considerarse espía, ha quedado incomunicado.

Las autoridades hallaron en su poder varios documentos que le comprometen.

Al saberse en Cádiz la noticia el pueblo quiso ir a la cárcel para linchar al espía, pero las autoridades lo impidieron.

El detenido quiso romper el pasaporte real y un despacho de la marina inglesa, pero no le fué posible.

Se ha dado cuenta de la detención al consul de Inglaterra en esta plaza.

La escuadra española está a la vista de Puerto Rico.

Queda terminado por completo el incidente del vapor «Laffayete». Mac Kinley ha dado amplias y humildes disculpas al embajador de Francia.

Madrid 7, 11'30 m.
Los torpedos submarinos de Nueva York han sido destruidos por los buques mercantes y remolcadores.

Burlando el bloqueo entró ayer en la Habana la fragata francesa «Danbordeau».

Telegrafían de Nueva York que el señor Angulo, representante del gobierno insular de Cuba en aquella capital, ha sido acusado de espía por algunos periódicos por cuya razón ha salido para Canadá, de donde regresará a España en breve.

Cuando el señor Sagasta salía de Palacio, después del despacho con la Reina, se le han acercado algunos periodistas.

El jefe del gobierno mostraba deseos de rehuir toda pregunta, pero viéndose asediado, se limitó a decir que no tiene noticias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Le *Gaulois* publica una conversación con el presidente del Congreso, marqués de Vega Armijo, en la que éste recomendó se tuviera valor, serenidad y confianza en el porvenir, y dijo que abrigaba la creencia de que los buques españoles que se hallaban en Cabo Verde esperarán la llegada de otra escuadra española para atacar a los buques norteamericanos en Puerto Rico.

Me dicen de Londres por teléfono que corre el rumor, muy acreditado, de que han ido a pique dos cruceros de la escuadra norteamericana en la bahía de Manila.

No sé si tendrá este rumor conexión con la noticia anterior, ya confirmada, de que dos cruceros del comodoro Dewey tentan averías graves.

En confirmación de la derrota que los norteamericanos han sufrido al intentar un desembarco en Mariel, se han recibido aquí varios cablegramas que los marinos envían a sus familias, diciendo casi todos estas palabras: «¡Iesos. Vencimos.»

Esta noticia ha causado mucho regocijo. En las calles hay mucha concurrencia que aclama a la marina española.

Un telegrama que hoy ha recibido el *Heroldo* da cuenta de que uno de los cruceros de la escuadra yankee se aproximó demasiado al puerto de la Habana y que del castillo del Morro se le hicieron varios disparos.

Uno de éstos dió tan cerca del buque que levantó una gran columna de agua hasta la cubierta del crucero.

Ante el peligro éste se retiró evolucionando con otros barcos norteamericanos con dirección a Matanzas.

Telegramas particulares de Hong Kong confirman las noticias ya comunicadas sobre la situación de la escuadra norteamericana en Manila.

Dicen los telegramas de referencia que el almirante Dewey se vé imposibilitado para combatir y aún para retirarse, pues la escuadra carece de viveres, de municiones y de carbón.

Añaden que aunque el gobierno de MacKinley organiza expediciones para proveerles, se teme que el socorro llegue tarde y que lo que consideraron como victoria en un principio se convierta en desastrosa derrota.

La espectación y los temores aumentan en los estados norteamericanos.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:
TARDE.—El juguete cómico-lírico «Con permiso del marido» y las zarzuelas en un acto «La marcha de Cádiz» y «El cabo primero».
NOCHE.—El sainete cómico lírico «El señor Luis el Tombón ó despacho de huevos frescos» y las zarzuelas en un acto «Los cocineros» y «Las zapatillas».

ATENE0 TARRACONENSE

Gran función para esta noche. La comedia en tres actos «Inecuencia» y la pieza catalana «Cel Rogent». A las nueve en punto.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN.

EL PROCURADOR

DON MANUEL DE PEÑARRUBIA está encargado de vender dos casas, situadas en punto céntrico de esta capital, y una viña en las inmediaciones de Campo de Marte.

Tiene cantidades para colocar a primera hipoteca y al interés del 6 por 100.

Rambla de San Juan, 27, 2.º

ANUNCIOS

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutechoch vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

POSADA DEL UNIVERSO

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA.

SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

PURGARSE Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

VERDADERO REGALO

de los gastos de una carrera

Por 5 pesetas en libranza del giro mútuo ó documento de fácil cobro, más 75 céntimos en sellos de correo, se remitirá un tomo, tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios y balances, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, Prácticas de Teneduría y Ciencia comercial, titulada:

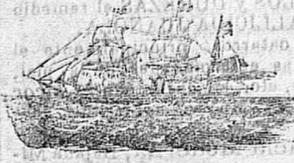
Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por la que, cualquier persona, puede cursar por sí misma, teórica y prácticamente, en sólo 30 días, la carrera de Tenedor de libros sin necesidad de profesor ni de Escuela.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, Perito Profesor-mercantil, hasta el día 20 de Mayo, calle de Mendez Núñez, 38, 2.º, núm. 2, distrito de Gracia.—Barcelona.

AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con tróborde en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales ealiendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.º, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm 1

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses el día 11 de Mayo el vapor **PROVENCE** el día 26 de » el **LES ANDES**
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA

* **BRONQUITIS, CATARROS, TISIS** *

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina, resultael mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América




ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos; aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

MANUAL DE RECLUTAMIENTO DE SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma, una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.
Apéndice id. 2'25
Ley, Reglamento y apéndice 6'50
Id. id. id. en Holandesa 7'50

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS.
Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que coren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

DR. I. CARALT SALA

MÉDICO-OCULISTA

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO A LA RONDA DE SAN PEDRO, 9, PISO PRINCIPAL (entre el Paseo de Gracia y Plaza de Urquinaona)

BARCELONA

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 4

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS

y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.